

## Cerrar el círculo: Objetivos claros y herramientas para mejorar la gestión de los residuos

Convertir los residuos en recursos es esencial para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos y cerrar el círculo en una economía circular. Europa pierde actualmente unos 600 millones de toneladas de materiales de residuos que podrían ser reciclados u reutilizados. Solo alrededor del 40 % de los residuos producidos por los hogares de la UE se recicla; en algunas zonas, los índices de reciclado alcanzan el 80 %, mientras que en otras se sitúan por debajo del 5 %. La propuesta refleja un elevado nivel de ambición, al tiempo que toma en consideración las distintas realidades y los distintos niveles de rendimiento que se registran en la UE.

### Modificación de la legislación de la UE sobre los residuos

El paquete sobre la economía circular comprende un conjunto de **propuestas específicas de modificación de la legislación de la UE sobre los residuos**, cuyo objetivo consiste en mejorar las prácticas de gestión de los residuos, estimular el reciclado y la innovación en la gestión de materiales y limitar el uso de vertederos. Las propuestas fijarán una política clara y estable que permitirá el desarrollo de estrategias de inversión a largo plazo centradas en la prevención, la reutilización y el reciclado.

#### **Elementos clave de la propuesta de revisión de la legislación sobre los residuos:**

##### **Objetivos**

- un objetivo común de la UE según el cual en 2030 se deberá reciclar el 65 % de los residuos municipales, que se revisará en 2025;
- un objetivo común de la UE según el cual en 2030 se deberá reciclar el 75 % de los residuos de envases;
- objetivos específicos para distintos materiales de envases;
- un objetivo vinculante relativo a la reducción del 10 % de los vertidos en 2030.

##### **Mediciones**

- simplificación y armonización de definiciones y métodos de cálculo para garantizar la comparabilidad y la elevada calidad de las estadísticas en toda la Unión;
- normas específicas para los Estados miembros con más dificultades para aplicar la normativa;
- simplificación de las obligaciones de comunicación de datos y moderación de las obligaciones de las pymes;
- introducción de un sistema de alerta temprana para el control del cumplimiento de los objetivos;
- orientación de los Estados miembros hacia un mayor uso de instrumentos económicos (por ejemplo, tasas sobre vertidos) para incentivar la aplicación de la jerarquía de residuos y dar prioridad a la prevención, la reutilización y el reciclado, quedando la eliminación como último recurso.

##### **Incentivos**

- medidas concretas destinadas a impulsar la preparación para las actividades de reutilización, que incluyen una definición más clara al respecto y normas que amplían el ámbito de aplicación de las actividades de reutilización recompensadas en el marco de los objetivos de la UE;

- requisitos generales de funcionamiento de los regímenes de responsabilidad ampliada del productor, con arreglo a los cuales la responsabilidad del productor se extiende más allá de la fase de consumo dentro del ciclo de vida de un producto, con objeto de mejorar su rendimiento y su transparencia, lo que incluye incentivos financieros directos al diseño de productos más ecológicos;
- normas más claras sobre los subproductos y sobre los criterios que determinan el fin de la condición de residuo, con objeto de fomentar que los sectores y mercados de materiales reciclados compartan recursos relativos a subproductos;
- nuevas medidas para promover la prevención, incluida la prevención de residuos alimentarios, y la reutilización;
- disposiciones para mejorar la trazabilidad de los residuos peligrosos.

### ¿Qué beneficios aportarán las nuevas propuestas sobre los residuos a la economía, a los ciudadanos y al medio ambiente?

Estas propuestas asegurarán el **acceso** de Europa a **materias primas asequibles y de gran calidad**, reforzando la competitividad de nuestra economía en un contexto de volatilidad de los precios de los recursos, inestabilidad política, escasez de recursos y creciente competencia mundial en el acceso a las materias primas.

**El crecimiento sostenible impulsará la creación de empleo:** de aquí a 2030 podrían crearse en Europa más de 170 000 puestos de trabajo directos. Según las estimaciones, si las necesidades totales de materiales se redujeran aproximadamente en un 20 %, el PIB podría crecer un 3 %. Medidas como un mejor diseño ecológico, la prevención de residuos y su reutilización podrían aportar un ahorro neto de hasta 600 000 millones de euros a las empresas de la UE, lo que representa un 8 % de su volumen de negocios anual.

Nuestras propuestas contribuirán a **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**. Entre 2015 y 2035 podrían evitarse más de 500 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, tanto directamente —reduciendo las emisiones de los vertederos— como de forma indirecta —reciclando materiales que en otras circunstancias se extraerían y transformarían.

Nuestras propuestas **reducirán la carga administrativa**, sobre todo la de las **pymes** y las administraciones públicas, gracias a la mejora de las definiciones y a la simplificación de los requisitos de comunicación de datos.